

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICION Y
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO**

ANTECEDENTES

I.- El expediente de contratación para la adjudicación de los equipos y servicios al que se refiere el título de este documento, se ha tramitado conforme al procedimiento negociado sin publicidad según la normativa vigente en materia de contratos del sector público.

II.- Todos los licitadores han reunido los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los pliegos de condiciones y por tanto han sido admitidas y valoradas todas las ofertas.

II.- Examinadas por el órgano de contratación todas las propuestas en función de los criterios de valoración de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, ha resultado como oferta ganadora la presentada por Sarein Sistemas, S.L.

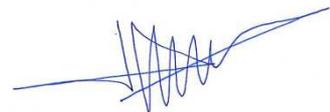
RESOLUCIÓN

Visto todo lo anterior, la Comisión Permanente del CES Vasco ha aprobado en su reunión de 3 de febrero de 2017, lo siguiente:

1.- Adjudicar el contrato para la adquisición y mantenimiento de equipos y aplicaciones informáticas a favor de **Sarein Sistemas, S.L.** por un importe CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON OCHENTA CENTIMOS (54.226,8) más el 21 % de IVA.

2.- Disponer la publicación de la presente adjudicación en el Perfil de Contratante del CES Vasco y comunicar esta resolución a los tres licitadores que han participado en el presente procedimiento.

En Bilbao a 3 de febrero de 2017



Fco. José Huidobro Burgos

Presidente del CES Vasco